

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.
"CECAL"

15734

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Balance General Comparativo

Estado Comparativo de Resultados

Estado Comparativo de Evolución del Patrimonio

Estado Comparativo de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Comparativos

Abreviaturas Utilizadas

USD dólar americano



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Junta de Socios de
CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos efectuado una auditoria al balance general adjunto de CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009, y a los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros del año 2008 fueron auditados por otra Firma de auditoria externa que expresó una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación razonable de estados financieros, asegurando que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros señalados en el numeral 1., en base a la auditoria que practicamos. La auditoria se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoria y aseguramiento. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoria para obtener certeza razonable grado de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoria comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes aplicados por la Empresa en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría comprende también el análisis en cuanto a lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y a la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.



Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,

Janeth Torres Zaldumbide
Pharosauditores Externos Cia. Ltda.
(R.N.A.E. No. 703)

Quito D. M., 26 de Abril del 2010

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2009	2008
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Bancos	3	7.524	7.035
Inversiones a corto plazo	4	3.358.797	2.361.490
Clientes por Cobrar, neto	5	357.977	458.028
Deudores diversos	6	150.180	670.510
Inventarios	7	406.719	381.076
Impuestos			
Total Activo Corriente		<u>4.281.197</u>	<u>3.878.139</u>
PROPIEDAD, MOBILIARIO, EQUIPO Y MEJORAS	8	2.258.364	1.232.841
INVERSIONES A LARGO PLAZO		5.544	5.544
TOTAL ACTIVO		<u>6.545.105</u>	<u>5.116.524</u>

Ver notas a los estados financieros

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2009	2008
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar proveedores	9	1.799.842	1.110.547
Obligaciones con instituciones financieras	10	24.991	258.887
Obligaciones acumuladas por pagar	11	112.728	103.451
Provisiones varias		146.823	184.335
Impuestos por pagar		77.844	119.205
Total Pasivo Corriente		<u>2.162.228</u>	<u>1.776.425</u>
DEUDA A LARGO PLAZO	10	1.230.887	377.563
PROVISIONES A LARGO PLAZO	13	1.749.934	1.276.571
PASIVO DIFERIDO		108.698	84.563
PATRIMONIO	14	1.293.358	1.601.402
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>6.545.105</u>	<u>5.116.524</u>

Ver notas a los estados financieros

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.**ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Notas	2009	2008
Ventas netas		5.288.749	4.670.429
Costo de producción y ventas		<u>(3.682.800)</u>	<u>(3.109.939)</u>
Utilidad bruta en ventas		1.605.949	1.560.490
Gastos de administración		-600.733	-649.965
Gastos de ventas		-391.919	-323.811
UTILIDAD EN OPERACIÓN		<u>613.297</u>	<u>586.714</u>
Otros ingresos no operacionales		106.772	144.526
Gastos financieros neto de ingresos		56.399	-42.617
Otros egresos no operacionales		-108.969	-57.053
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN LABORAL E IMPUESTOS		<u>667.499</u>	<u>631.570</u>
15 % participación laboral		-100.123	-94.736
25 % de impuesto a la renta	12	-135.147	-146.326
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>432.229</u>	<u>390.508</u>

Ver notas a los estados financieros

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	Capital Social	Aportes Futura Capitalización	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
Saldo al 01/01/2008	5.400	-	35.405	415.866	654.223	1.110.894
Aumento de Capital	267.000	-	-	-	-267.000	-
Aporte Futura Capitalización	-	100.000	-	-	-	100.000
Traspaso a Reserva Legal	-	-	19.525	-	-19.525	-
Utilidad ejercicio 2008	-	-	-	-	390.508	390.508
Saldo al 31/12/2008	272.400	100.000	54.930	415.866	758.206	1.601.402
Distribución de dividendos según Acta					-740.273	-740.273
Utilidad neta ejercicio 2009					432.229	432.229
Traspaso a Reserva Legal			21.611		-21.611	
Saldo al 31/12/2009	272.400	100.000	76.541	415.866	428.551	1.293.358

Ver notas a los estados financieros

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresado en dólares norteamericanos)

	2009	2008
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Utilidad Neta del Período	<u>432.229</u>	<u>390.508</u>
Depreciación de propiedad, planta y equipo	256.689	209.611
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Cuentas por Cobrar	(376.926)	(705.682)
Inventarios	(25.643)	(127.190)
Cuentas por Pagar	651.784	(407.968)
Otras cuentas por pagar	(32.285)	66.669
Prestaciones y beneficios sociales	<u>199</u>	<u>72.210</u>
Total de Ajustes a la utilidad neta	<u>473.818</u>	<u>(892.350)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	906.047	(50 1.842)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Incremento de otros activos	-	-
Adiciones en Propiedad, planta y equipo (Neto)	<u>(1.282.212)</u>	<u>(99.399)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.282.212)	(99.399)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de dividendos	(740.273)	-
Aporte en efectivo	-	100.000
Incremento de obligaciones bancarias	<u>1.116.927</u>	<u>501.134</u>
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>376.654</u>	<u>601.134</u>
Incremento neto del efectivo	489	(107)
Efectivo al inicio del año	<u>7.035</u>	<u>7.142</u>
Efectivo al final del año	<u><u>7.524</u></u>	<u><u>7.035</u></u>

Ver notas a los estados financieros

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresado en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Primera del Cantón Quito, el 24 de noviembre de 1982, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 82.1.1.1.1421 del 18 de febrero de 1983. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1635, Tomo 125 el 18 de febrero de 1983. Tiene un plazo de duración de cincuenta años.

La compañía tiene por objeto social la explotación de mármol como materia prima para la obtención, industrialización, comercialización y venta de carbonato de calcio pulverizado. Adicionalmente, produce, comercializa y vende, en menor cantidad, baldosas de granito, además abastece a nivel nacional de bloques, como roca ornamental, para la industria marmolera.

Con fecha 9 de noviembre de 1992, la Dirección Nacional de Minería otorgó a favor de la Compañía, el título de explotación del área MOCORAL código 182, ubicada en la parroquia Selva Alegre del cantón Otavalo, jurisdicción de la provincia de Imbabura. Posteriormente, el 9 de agosto del 2001, se procede a sustituir dicho título y se otorga un nuevo título de concesión minera mediante el cual, se confiere a la Compañía el derecho exclusivo para prospectar, explorar, explotar, beneficiar, fundir, refinar y comercializar todas las sustancias minerales que puedan existir y obtener del área MOCORAL. El plazo de vigencia de la concesión es de treinta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo. Dicha inscripción se efectuó el 16 de agosto del 2001.

La Compañía administra una concesión minera con una superficie de 56 hectáreas. El yacimiento se encuentra ubicado en la provincia de Imbabura, a una distancia aproximada de 180 kilómetros, al noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito.

En octubre de 1998, la Compañía culminó el proyecto de exploración en el cual se desarrollaron las siguientes actividades: Topografía del área minera a detalle; geología del yacimiento; cálculo de reservas mineras; análisis químicos y físicos, mecánicos y petrográficos.

De este estudio se han calculado 17,9 millones de toneladas métricas (TM), clasificadas de la siguiente manera:

Reservas probadas	9,4 millones de TM
Reservas probables	0,4 millones de TM
Reservas geológicas	8,1 millones de TM

ENTORNO

Los pronósticos del Gobierno ecuatoriano sobre el crecimiento económico fallaron. La reducción del consumo de los hogares, la caída de las exportaciones, el mal desempeño

de los sectores de minas y electricidad influyeron en el alza del 0,36% del Producto Interno Bruto (PIB). El Banco Central del Ecuador esperaba un desempeño del 0,98%.

En el año 2009, el consumo de los hogares cayó el 0,7% a nivel anual, frente al 6,4% del 2008. Las exportaciones bajaron el 5,9% y las importaciones decrecieron el 11,57%.

Si bien hace algunos meses se aprobó la pro forma del Presupuesto General del Estado para el 2010 en base a un aumento del PIB del 6,81%, la CEPAL, entre otros organismos, prevé un crecimiento de no más del 3% en un escenario optimista.

La menor actividad económica, está verificada incluso en el consumo del Gobierno, que si bien tiene una tasa positiva de 4,03% para el año 2009, esta fue de 11,52% en el año 2008.

La actividad de explotación de minas y canteras decreció en 1,83% y la extracción de petróleo, en 1,87%.

Ahora deben tomarse en cuenta varios factores que afectarán la economía: el incremento del salario básico, la dificultad para obtener el financiamiento para el presupuesto, reducción de reservas monetarias, inclusión del Ecuador en la lista negra del GAFI, reducción del empleo mundial y los efectos de la última reforma tributaria.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en las normas ecuatorianas de contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) emitidas por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador.

b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

La Compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus inventarios.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del balance de situación, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

e) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de manufactura, el cual no excede al valor de mercado. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

f) Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedades, mobiliario, equipo y mejoras:

1. Uso en procesos de producción, trabajos, servicios de renta o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un período de tiempo [vida económica] que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del balance de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

h) Ingresos

Los Ingresos se registran por la venta neta efectiva de inventarios, es decir, con base en el principio de realización, excepto por las ventas a crédito, las cuales se reconocen cuando se cobran.

i) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materia prima, materiales, mano de obra que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

j) Regalías

De acuerdo con la Ley de minería, el Estado tendrá derecho a recibir el pago de una regalía de parte de los concesionarios mineros que realizan labores de explotación. El porcentaje de regalía para la explotación de minerales no metálicos se calcula con base a los costos de producción.

k) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros y materiales.

l) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Según el tercer párrafo del artículo 67 de la Ley de Minería vigente, "Para el caso de los trabajadores de la pequeña minería será del 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero".

m) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables.

n) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del balance de situación, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia

objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

o) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte de la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el código laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad como las FAS87 y las IAS19.

p) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

q) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los balances de situación. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

r) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año

terminado al 31 de diciembre del 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle es como sigue:

	2009	2008
Caja chica	660	110
Efectivo en bancos	6.864	6.925
Total	<u>7.524</u>	<u>7.035</u>

NOTA 4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle es el siguiente:

	2009	2008
Fondo Dinámico	99.760	488.170
Limited Panamá	528.214	501.195
Pichincha Panamá	-	341.764
Banco Pichincha C. A.	416.811	-
Inversión 36896742	556.231	518.579
Diners Club	1.294.464	-
Fondo Real	463.317	511.782
Total	<u>3.358.797</u>	<u>2.361.490</u>

Las inversiones temporales tienen vencimientos en el primer trimestre del año 2010 y generan intereses que oscilan entre el 3.75% y el 8.4%. No existe gravamen alguno sobre estas inversiones.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle es así:

	2009	2008
Clientes	476.973	577.548
Provisión cuentas incobrables	-118.996	-119.520
Total	<u>357.977</u>	<u>458.028</u>

NOTA 6. DEUDORES DIVERSOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el saldo se conforma así:

	2009	2008
Hidrovictoria S. A.	62.387	149.286
Newark	-	142.000
Star Tractor	-	117.000
Calisto Arteta Diego	5.522	23.216
Otros menores	82.269	94.933
Organización Empresarial Digal	2	144.075
Total	<u>150.180</u>	<u>670.510</u>

NOTA 7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle es de la siguiente manera:

	2009	2008
Materias primas	164.959	47.655
Materiales, suministros y repuestos	-	187.061
Producto terminado	257.331	165.699
Provisión para obsolescencia	-15.571	-19.339
Total	<u>406.719</u>	<u>381.076</u>

NOTA 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO, EQUIPOS Y MEJORAS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las propiedades, equipos y mejoras se detallan así:

	2009	2008
Terrenos	215.028	231.560
Edificaciones	258.271	211.981
Maquinaria y equipos	1.901.753	753.432
Equipos de oficina	19.702	12.872
Equipos de cómputo y comunicaciones	17.438	14.918
Vehículos	736.018	723.788
Otros activos fijos	35.570	55.454
Total Propiedades, mobiliario, equipos	<u>3.183.780</u>	<u>2.004.005</u>
(-)Depreciaciones y amortizaciones	<u>-925.416</u>	<u>-771.164</u>
Saldo neto	<u>2.258.364</u>	<u>1.232.841</u>

El movimiento de las propiedades, mobiliario, equipos y mejoras, durante el periodo fue el siguiente:

	2009	2008
Costo histórico al inicio del año	1.232.841	1.343.053
(+) Adiciones	1.357.762	244.273
(-) Retiros netos	-75.550	-144.874
Costo al cierre del año	<u>2.515.053</u>	<u>1.442.452</u>
(-) Depreciación acumulada	-256.689	-209.611
	<u>2.258.364</u>	<u>1.232.841</u>

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar a proveedores tienen la siguiente conformación:

	2009	2008
CODIGEN	1.004.026	619.319
Minerosa	169.444	3.957
Transportistas	73.383	101.789
Starmotors S. A.	25.268	-
Modulares Iván Ron	39.991	-
Cegaservices S. A.	20.920	-
Cevallos Fajardo Aurelio	11.196	11.678
Embalaje	75.699	67.474
Combustibles y lubricantes	50.915	37.450
Menores	329.000	268.880
Total	<u>1.799.842</u>	<u>1.110.547</u>

NOTA 10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2009 el detalle es como sigue:

Institución	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Pichincha C. A., Obligación 5245	1.914	120.114
Banco Pichincha C. A., Obligación 5335	814	97.420
Banco Pichincha C. A., Obligación 5490	22.263	160.029
Banco Pichincha C. A., Obligación 60126	-	853.324
Total	<u>24.991</u>	<u>1.230.887</u>

Existen hipotecas abiertas sobre los lotes 1, 2 y 3 ubicados en la calle Manuel Ambrosi E6-178 y avenida Eloy Alfaro, sobre el lote de terreno ubicado en la calle Manuel Ambrosi N° 126 de la ciudad de Quito, así como también una prenda industrial abierta sobre una volqueta Mercedes Benz AXOR 3340K, de propiedad de la Compañía. Tales garantías cubren los pasivos y contingentes pasados, presentes y futuros que contraiga la Compañía para con el Banco Pichincha C. A.

NOTA 11. OBLIGACIONES ACUMULADAS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre de 2009 Y 2008, es como así:

	2009	2008
Participación de los colaboradores en las utilidades	100.123	94.736
Beneficios sociales	-	530
Sueldos y salarios por pagar	3.529	-
IESS por pagar	9.076	8.185
Total	<u>112.728</u>	<u>103.451</u>

NOTA 12 - IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2009	2008
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	567.376	536.834
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	9.933	76.273
Ingresos exentos	-	(5.988)
Deducción por pago a trabajadores con incapacidad	(36.720)	(21.816)
Utilidad gravable	<u>540.589</u>	<u>585.303</u>
Reinvertir o capitalizar		-
Saldo utilidad gravable	<u>540.589</u>	<u>585.303</u>
Impuesto a la renta causado (cargado a resultados)	<u>135.147</u>	<u>146.326</u>

NOTA 13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle al 31 de diciembre de 2009 Y 2008, es como sigue:

	2009	2008
Provisiones para remediación del impacto ambiental (1)	881.683	787.833
Provisiones laborales	521.485	452.147
Accionistas por pagar	346.766	36.591
Total	<u>1.749.934</u>	<u>1.276.571</u>

- (1) Los titulares de concesiones y permisos mineros están obligados a ejecutar sus labores con métodos y técnicas que minimicen los daños al suelo, al medio ambiente, al patrimonio natural o cultural, a las concesiones colindantes, a terceros y, en todo caso, a resarcir cualquier daño o perjuicio que causen en la realización de sus trabajos, de acuerdo con el artículo 70 de la Ley de Minería.

Asimismo, los titulares de concesiones mineras no podrán ejecutar actividades mineras de exploración inicial, avanzada, explotación, beneficio, fundición, refinación y cierre de minas que no cuenten con la respectiva Licencia Ambiental otorgada por el ministerio del ramo. Todas las fases de la actividad minera y sus informes ambientales aprobatorios requieren de la presentación de garantías económicas determinadas en la normativa ambiental legal y reglamentaria vigente. Los gastos en los que el Ministerio del Ambiente incurra por estos términos de referencia serán asumidos por el concesionario. Los titulares de derechos mineros están obligados a presentar una auditoria ambiental anual que permita a la entidad de control monitorear, vigilar y verificar el cumplimiento de los planes de manejo ambiental.

NOTA 14. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 272.400 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 6'810.000 participaciones de 0.04 de dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Impuesto a la renta - Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

Nota 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 26 de abril del 2010, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

PHAROSAUDITORES EXTERNOS CÍA LTDA.
